2

Sesión 50ª

Dia 23 de Junio de 1919.

En Buenos Aires a los veintitres dias del mes de Junio del año mil novecientos diez y nueve, siendo las cinco y diez p.m. reunidos en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores vice presidente doctor don Marcelino Herrera Vegas, vocales profesor normal don Jorge A Boero, doctor don Amable A Jones y doctor don Juan P. Ramos, bajo la presidencia del doctor don Angel Gallardo, el señor presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenia para su resolución, disponiendo:

Sección Capital

Emiliano Oliden - Pago servicio fúnebre.

Aprobar la medida siguiente adoptada por la Presidencia con fecha 20 del actual:

"Dispónese que se consigne en el Banco de la Nación Argentina a la orden del juez de primera instancia doctor Fernando

		Colombres, la suma de mil pesos m/n como perteneciente al juicio seguido por la casa Iribarne y Cía. a la sucesión de don Emiliano Oliden, por cobro de servicio fúnebre prestado al causante	
3607	5º	Autorizar al Consejo Escolar 5º para abonar con fondos de matrículas la suma mensual de sesenta pesos m/n por concepto de subvención para casa, a la directora de la escuela nº 11 del mismo, señorita Alejandrina López, hasta tanto se sancione el presupuesto para el corriente año.-	C. E. 5º Subvención casa directora esc. 11.
10726	2º/918	Pasar el expediente a la escuela nº 3 del Consejo Escolar 14º para que la señorita Elvira Herrera tome vista del certificado de foja 4 del mismo y se pronuncie respecto a él.-	Trámite de un expediente
4931	I	Autorizar a Dirección Administrativa para proveer al Crucero "9 de Julio" los útiles que la misma detalla en su informe de foja 2 vta. del expediente con destino a la enseñanza de los conscriptos analfabetos	Crucero "9 de Julio" Provisión útiles
4997.	I	Autorizar a Dirección Administrativa para proveer los	Acorazado "Pueyrredón"

Provisión útiles		útiles que la misma indica en su informe de foja 2 vta. del expediente al Crucero Acorazado "Pueyrredón", con destino a la instrucción del personal analfabeto del menciona do buque; debiendo ser remitidos a Puerto Militar en la primera semana de julio próximo, como se pide.—
4299 C. E. 15º Permuta maestros	15º	Aprobar el proceder del Consejo Escolar 15º al disponer por razones de mejor servicio, y con la conformidad de las partes, la permuta en sus respectivos puestos del señor Luciano Schilling maestro de la escuela Nº 5 del Con. Esc. 15º y la señora Petronila L. de Petersen, maestra de la Nº 7 del mismo Distrito
2654 Cs. Es. 11º y 19º Designación maestras auxiliares escuelas 8 y 24, respectiva-mente.-	11º	1º Designar maestra auxiliar de la escuela Nº 8 del Consejo Escolar 11º a la actual maestra de segunda categoría de la Nº 11 del mismo Distrito señora Angela M. Lomuto de Testa, quien ha perdido sus aptitudes físicas para la enseñanza, y en las condiciones establecidas por el volante Nº 31 2º Acordar maestra auxiliar a la escuela Nº 24 del Consejo Escolar 19º en vista de que la misma cuenta con numerosa

inscripción y funciona en un edificio recientemente inaugurado, designandose para ocupar dicho puesto a la actual maestra de la escuela Nº 17 del Distrito 11º Da. Esther C. Taddia, también fisicamente inhabilitada para la enseñanza y en igualdad de condiciones que la señora de Testa.-

5485	1º	Prorrogar hasta el 15 de Agosto próximo, sin goce de sueldo, la licencia acordada por resolución de 18 del actual a la profesora de dibujo (una cátedra) de la esc. Nº 5 del C. E. 1º señorita Marina Martorell.	C. E. 1º Prórroga licencia profesora dibujo.
4464	J.	Acordar la permuta que solicitan el director de la escuela Nº 22 del C E 12º señor Juan F. Sanchez, el visitador de escuelas Nacionales de la Provincia de Buenos Aires, señor Buenaventura Ponce y el visitador de La Rioja, señor Alejandro Boletti, en forma tal que el señor Sanchez permutando con el señor Ponce, pase al cargo de visitador en La Rioja, en reemplazo del señor Boletti, y éste último en reemplazo del señor Ponce en su cargo de visitador de Buenos Aires.-	C. E. 12º Permuta de director esc. 22 con visitador escuelas provincias

V.

Sección Provincias

2486. J. Nombrar maestra auxiliar
Jujuy de la escuela nº 42 de Jujuy, con
Nombra- $ 150 de sueldo, antigüedad de la
miento fecha en que tome posesión
maestra del puesto y con cargo de llenar
auxiliar los requisitos a que se refiere
escuela 42. Estadística, a la M.N. señorita
María Teresa Aramayo, en reemplazo de la señorita María Adela Carrizo que fué declarada cesante

1708 5/917 1º Autorizar un gasto has-
Salta - ta de $ 2.115.50 m/n como importe
Reparacio- del presupuesto de fojas 23 vuelta del
nes edificio expediente y con la imputación
escuela 99 que indicará oportunamente la Dirección Administrativa, para reparar y ampliar, conforme á las indicaciones de la Inspección Seccional, el edificio que ocupa la escuela nº 99 de Salta.—

2º Autorizar a la Presidencia para disponer que se gire a dicha Inspección la referida suma tan pronto como pueda ser imputada, a efecto de que ordene la inmediata ejecución de las mencionadas obras, previo consentimiento de las autoridades militares, y proceda a su pago en la forma gradual que se exije,— rindiendo cuenta

documentada en oportunidad.

4062 E. 1º Aceptar la donación de la manzana de terreno que ofrece don Nicolás Mugherli con destino a la construcción de un edificio fiscal para la escuela nacional nº 8 de Estación Caseros, Departamento Uruguay, Provincia de Entre Rios, — siendo entendido que el hecho de no comenzarse la edificación en el término de un año no producirá otro efecto que la caducidad de la donación. — Entre Rios — Aceptación terreno para local escuela

2º Ordenar los trámites para la escrituración de dicho terreno y disponer que se incluya la construcción del referido edificio en el plan general a estudio de la Inspección General de Provincias, anotándose especialmente la circunstancia relativa a la caducidad de la donación.

Sección Territorios

2730 P Pasar el expediente a Inspección de Territorios para que haga constar la fecha en que se desocupó el local que ocupaba la escuela nº 78 de Pichi-Mericó (Pampa) a fin de que la Dirección Administrativa (Con- — Pampa — Trámite exp. para cesar liquidación alquileres.

taduria) cese de liquidar alquileres.

5649 L — Desestimación pedido

Desestimar el pedido formulado por la recurrente por cuanto no aduce ninguna razón para solicitar una excepción a las disposiciones generales aludidas por Contaduría (Direc. Administ.).-

5309 C. — Chaco- Postergación permutas

No acordar, por el momento, las permutas que solicitan las maestras de las escuelas 7, 6 y 10 del Chaco, señora María Ronconi de Palmieri y señoritas Enriqueta Cayré y Angela Goicochea, dado lo avanzado del curso escolar; debiendo proponer la Inspección Seccional dichas permutas en el próximo período de vacaciones

2683 C. — Chaco- Nombramiento directora esc. 62-

Nombrar directora de la escuela n° 62 del Chaco a la actual maestra de segunda categoría de la escuela n° 33 del mismo Territorio, m. n. señora Enriqueta Mohando de Solimano, en reemplazo de la Señorita Jacoba E. Serrano cuyo nombramiento se deja sin efecto por no aceptar el cargo.

3551. R — Rio Negro Reservación expediente

Reservar el expediente relativo a creación de una escuela en Allen (Rio Negro) hasta conocerse el presupuesto general de gastos para el corriente año

Sección Capital

1º Aceptar la renuncia interpuesta por los miembros del Consejo Escolar 8º doctores Luis J. Rocca, José Leon Suarez, Ingº José S. Araoz y señores Ramon J. Gené y Guillermo Navarro; agradeciéndoles los servicios prestados a la causa de la educación común, y hacerles presente que el H. Consejo lamenta verse privado de su importante concurso.

C. E. 8º Renuncia miembros.—

2º Disponer que Dirección Administrativa intervenga los libros y documentos que han estado a cargo del señor Guillermo Navarro, como vocal tesorero del mencionado C. E. 8º, de conformidad con lo solicitado por el mismo en su nota renuncia.—

Transcribir en nota al Señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor M. S. Beltran (Secretaría del doctor A. Speroni) como contestación a su oficio de 21 del actual, la resolución de 13 de Mayo de 1918 dictada en el expediente 3503 P., con motivo de la denuncia de bienes vacantes presentada por el señor Manuel Perez,

Juzgado de Instrucción en lo Criminal Información sobre denuncia bienes vacantes

explicandole porque se reservaba la dirección del asunto; y que el certificado N° 4726 fué expedido el 9 de agosto del expresado año a pedido del interesado.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las seis y veinte p. m.

Angel Gallardo

Adolfo de Cousandier

Sesión 51ª

Dia 25 de junio de 1919.

En Buenos Aires a los veinticinco dias del mes de junio del año mil novecientos diez y nueve, siendo las cinco y treinta p. m. reunidos en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación los señores vice presidente doctor don Marcelino Herrera Vegas, vocales profesor normal don Jorge A Boero, doctor don Amable A Jones y doctor